

CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABÁ

CORPOURABA



ACUERDO DE CONSEJO DIRECTIVO No. 100-02-02-02-0010-2023 27 de Julio de 2023

“Por medio del cual se ajusta el Plan de Acción Institucional *“Desde el páramo hasta el Mar, construimos el desarrollo sostenible regional”* para el Periodo 01 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2023” vigencia 2023

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABÁ - CORPOURABA

En ejercicio de las facultades legales, en especial las conferidas

Por el artículo 40 de la ley 99 de 1993 y el Artículo 2.2.8.4.1.22 Decreto 1076 de 2015 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y el Estatuto Presupuestal de
CORPOURABA

CONSIDERANDO

Que el Plan de Acción Institucional, del periodo 01 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2023 fue aprobado bajo el Acuerdo del Consejo Directivo No. 100-02-02-01-002-2020 del 19 de mayo de 2020.

Que el Plan de Acción Institucional ha sido modificado mediante los acuerdos No. 100-02-02-01-0008 del 22 de octubre de 2020, No. 100-02-02-01-010 del 24 de noviembre de 2020, No. 100-02-02-01-0001-2021 del 25 de marzo de 2021, No. 100-02-02-01-0006-2021 del 27 de mayo de 2021, No. 100-02-02-01-0010-2021 del 23 de septiembre de 2021, No. 100-02-02-01-0014-2021 del 30 de noviembre de 2021, No. 100-02-02-01-0002-2022 del 17 de marzo de 2022, No. 100-02-02-01-0010-2022 del 27 de septiembre de 2022, No. 100-02-02-01-0013-2022 del 23 de noviembre de 2022, 100-02-02-01-0015-2022 diciembre 14 de 2022, 100-02-02-01-0005-2023 del 25 de mayo de 2023 y 100-02-02-01-0007-2023 del 22 de junio de 2023

Que el presupuesto de ingresos y gastos aprobados bajo el acuerdo No. 100-02-02-01-0011-2022 del 23 de noviembre de 2022, en el rubro ingresos no tributarios

Julio 27 de 2023

"Por medio del cual se ajusta el Plan de Acción Institucional para el Periodo 01 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2023" vigencia 2023

contribuciones sector eléctrico vigencia 2023, se encuentra distribuido en el plan financiero de la siguiente forma:

Código CICP	Fuente	INGRESOS	VALOR
1.1.02		Ingresos No tributarios	
1.1.02.01.005.64.01	1.2.3.2.02	Contribución sector eléctrico - Generadores de energía convencional	\$ 707.679.503

Que los programas y proyectos presupuestados con estos recursos se encuentran distribuidos como gastos de funcionamiento e inversión de la siguiente forma

Fuente	ITEM	VALOR
1.2.3.2.02	Funcionamiento Transferencias del Sector eléctrico	\$ 70.767.950
1.2.3.2.02	3202090001 Proyecto 1: Mejoramiento de la gestión de las áreas protegidas regionales declaradas por la Corporación	\$ 200.000.000
1.2.3.2.02	3202090003 Proyecto 3: Implementación del Plan de manejo de Ecosistemas de estratégicos-Paramos.	\$ 300.000.000
1.2.3.2.02	3202090007 Proyecto 7: Conservación y restauración de áreas de importancia ambiental	\$ 136.911.553
TOTAL		\$ 707.679.503

Que de acuerdo al reporte de ingresos de la Subdirección Financiera, radicado No 250-18-01-99-0565-2023 en relación a la fuente transferencias del sector eléctrico (TSE) correspondiente a la liquidación y facturación de transferencias del sector eléctrico de Empresas Públicas de Medellín en las centrales de ITUANGO, LA HERRADURA Y LA VUELTA presenta recaudos a julio de 2023 por valor de \$ 981.612.601.68, valor mayor al presupuestado para la vigencia 2023 que es de \$ 707.679.503.

Que de acuerdo al comportamiento del ingreso de la fuente transferencias del sector eléctrico (TSE), en relación a la proyección de liquidación y facturación estimada para Empresas Públicas de Medellín en la vigencia 2023, se espera un recaudo total para la vigencia 2023 de dos mil setecientos setenta y cinco millones quinientos cincuenta y seis mil ciento sesenta y tres pesos \$ 2.775.556.163, de los cuales el 10% equivalentes a \$ 277.555.616 corresponden a gastos de funcionamiento según lo establecido en la ley 1930 de 2018 artículo 24 (parágrafo 1 artículo 45 ley 99 de 1993) y el 90% por valor de \$ 2.498.000.546 correspondientes a gastos de inversión.

Julio 27 de 2023

"Por medio del cual se ajusta el Plan de Acción Institucional para el Periodo 01 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2023" vigencia 2023

Que de acuerdo a solicitud realizada por la Subdirección de Gestión Ambiental se incorporan recursos al convenio 0124/2021 CORPORACIONES DE TRABAJADORES BANAFRUT - FUNDACIÓN SOCIAL FUNDAFRUT – CORPOURABA por valor de Seiscientos diez millones de pesos (\$610.000.000), incorporados al Proyecto 7 3202090007: Conservación y restauración de áreas de importancia ambiental.

Que el ajuste al recaudo del rubro ingresos no tributarios, contribuciones sector eléctrico vigencia 2023 e incorporación de recursos de Transferencia de Capital, donaciones de acuerdo al radicado 400-06-02-01-0665-2023 modifica las metas físicas y financieras de los proyectos: 3202090001 Proyecto 1: Mejoramiento de la gestión de las áreas protegidas regionales declaradas por la Corporación, 3202090003 Proyecto 3: Implementación del Plan de manejo de Ecosistemas de estratégicos- Paramos 3202090007 Proyecto 7: Conservación y restauración de áreas de importancia ambiental y 3203090001 Proyecto 1: Formulación e implementación de instrumentos de manejo y planificación del recurso hídrico de la siguiente manera:

3202090001 Proyecto 1: Mejoramiento de la gestión de las áreas protegidas regionales declaradas por la Corporación

Subprograma/ Proyectos	Acciones	Meta	Indicadores	Unidad Medida	ESTADO	METAS POR AÑO				Total Cuatrienio
						2020	2021	2022	2023	
Proyecto 1: Mejoramiento de la gestión de las áreas protegidas regionales declaradas por la Corporación 3202 0900 01	Implementación de planes de manejo de áreas protegidas	Implementación de acciones de manejo en la cuenca del río Peque.	Número acciones de manejo en la cuenca del río peque implementadas	Número	Programado	0	0	0	0	0
					Ejecutado	0	0	0	0	0
					Propuesta de modificación	0	0	0	1	1

3202090003 Proyecto 3: Implementación del Plan de manejo de Ecosistemas de estratégicos- Paramos

Subprograma/ Proyectos	Acciones	Meta	Indicadores	Unidad Medida	ESTADO	METAS POR AÑO				Total Cuatrienio
						2020	2021	2022	2023	
Proyecto 3: Implementación del Plan de manejo de Ecosistemas de estratégicos- Paramos. 3202 0900 03	Estrategias para el control y la protección del páramo	Reglamentación de la capacidad de carga, en el páramo del sol	Número documentos de reglamentación capacidad de carga en el páramo	Número	Programado	0	0	0	0	0
					Ejecutado	0	0	0	0	0
					Propuesta de modificación	0	0	0	1	1

3202090007 Proyecto 7: Conservación y restauración de áreas de importancia ambiental

Subprograma/ Proyectos	Acciones	Meta	Indicadores	Unidad Medida	ESTADO	METAS POR AÑO				Total Cuatrienio
						2020	2021	2022	2023	
Proyecto 7: Conservación y restauración de áreas de	Procesos de conservación y restauración	9.761 ha en conservación y/o restauraciones	Número de ha en conservación y/o	Hectáreas	Programado	9761	9761	8558	8558	9761
					Ejecutado	9761	9761	8558	8558	0
					Propuesta de	0	0	0	0	0



Julio 27 de 2023

“Por medio del cual se ajusta el Plan de Acción Institucional para el Periodo 01 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2023” vigencia 2023

Subprograma/ Proyectos	Acciones	Meta	Indicadores	Unidad Medida	ESTADO	METAS POR AÑO				Total Cuatrienio
						2020	2021	2022	2023	
importancia ambiental 3202 0900 07	forestal en áreas de importancia ambiental	apoyadas con incentivos económicos u otras estrategias en zonas de producción campesina	restauraciones apoyadas con incentivos económicos u otras estrategias en zonas de producción campesina		modificación					
					Programado	0	0	0	0	0
					Ejecutado	0	0	0	0	0
	Una Caracterización de usuarios para la estrategia de PSA municipio de Peque	Documento caracterización de usuarios		Número	Propuesta de modificación	0	0	0	1	1

3203090001 Proyecto 1: Formulación e implementación de instrumentos de manejo y planificación del recurso hídrico

Subprograma/ Proyectos	Acciones	Meta	Indicadores	Unidad Medida	ESTADO	METAS POR AÑO				Total Cuatrienio
						2020	2021	2022	2023	
Proyecto 1. Formulación e implementación de instrumentos de manejo y planificación del recurso hídrico 3203 0900 01	Implementar acciones del Plan de manejo POMCA directos al río Cauca (MD) río San Juan – Ituango (código NSS 2621- 01),	Cofinanciación de unidades y/o sistemas para el saneamiento ambiental.	Número de unidades y/o sistemas de saneamiento ambiental cofinanciadas	Número	Programado	0	0	0	0	0
					Ejecutado	0	0	0	0	0
					Propuesta de modificación	0	0	0	1	1
		Diagnóstico de saneamiento básico rural	documento diagnostico saneamiento básico rural	Número	Programado	0	0	0	0	0
	Ejecutado				0	0	0	0	0	
	Propuesta de modificación				0	0	0	1	1	
		Implementación de acciones para la producción sostenible	Numero acciones de producción sostenible implementadas	Número	Programado	0	0	0	0	0
	Ejecutado				0	0	0	0	0	
	Propuesta de modificación				0	0	0	1	1	

Que el presente ajuste del Plan de Acción Cuatrienal se enmarca dentro de las causales prevista en el artículo 7 del Acuerdo 100-02-02-01-0002-2020 del 19 de mayo de 2020, en lo que corresponde al numeral 3 de las causales de Orden Financiero y al Parágrafo del mismo artículo; por lo tanto.

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO: Modificar las metas físicas, del artículo primero del Acuerdo No. 100-02-02-01-0015-2022 del 14 de diciembre de 2022, y en consecuencia aprobar y adoptar los ajustes del Plan de Acción institucional de la CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABÁ – CORPOURABA-, para el período 01 de enero de 2020 a 31 de diciembre de 2023, vigencia 2023 en los siguientes proyectos:

Julio 27 de 2023

"Por medio del cual se ajusta el Plan de Acción Institucional para el Periodo 01 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2023" vigencia 2023

Subprograma/ Proyectos	Acciones	Meta	Unidad Medida	Tipo de Indicador	Indicadores	METAS POR AÑO					Total PAI 2020-2023
						2020	2021	2022	inicial 2023	final 2023	
Proyecto 1: Mejoramiento de la gestión de las áreas protegidas regionales declaradas por la Corporación 3202 0900 01	Implementación de planes de manejo de áreas protegidas	Implementación de acciones de manejo en la cuenca del río Peque.	Número	IP	Numero acciones de manejo en la cuenca del río peque implementadas				0	1	1
Subprograma/ Proyectos	Acciones	Meta	Unidad Medida	Tipo de Indicador	Indicadores	METAS POR AÑO					Total PAI 2020-2023
						2020	2021	2022	inicial 2023	final 2023	
Proyecto 3: Implementación del Plan de manejo de Ecosistemas de estratégicos- Paramos. 3202 0900 03	Estrategias para el control y la protección del páramo	Reglamentación de la capacidad de carga, en el páramo del sol	Número	IP	Número documentos de reglamentación capacidad de carga en el páramo				0	1	1
Subprograma/ Proyectos	Acciones	Meta	Unidad Medida	Tipo de Indicador	Indicadores	METAS POR AÑO					Total PAI 2020-2023
						2020	2021	2022	inicial 2023	final 2023	
Proyecto 7: Conservación y restauración de áreas de importancia ambiental 3202 0900 07	Procesos de conservación y restauración forestal en áreas de importancia ambiental	9.761 ha en conservación y/o restauraciones apoyadas con incentivos económicos u otras estrategias en zonas de producción campesina	Hectáreas	IMG	Número de ha en conservación y/o restauraciones apoyadas con incentivos económicos u otras estrategias en zonas de producción campesina	9761	9761	8.558	9761	9761	9761
		Una Caracterización de usuarios para la estrategia de PSA municipio de Peque	Número	IP	Documento caracterización de usuarios				0	1	1
Subprograma/ Proyectos	Acciones	Meta	Unidad Medida	Tipo de Indicador	Indicadores	METAS POR AÑO					Total PAI 2020-2023
						2020	2021	2022	inicial 2023	final 2023	
Proyecto 1. Formulación e implementación de instrumentos de manejo y planificación del recurso hídrico 3203 0900 01	Implementar acciones del Plan de manejo POMCA directos al río Cauca (MD) río San Juan – Ituango (código NSS 2621-01),	Cofinanciación de unidades y/o sistemas para el saneamiento ambiental.	Número		Numero de unidades y/o sistemas de saneamiento ambiental cofinanciadas				0	1	1
		Diagnóstico de saneamiento básico rural	Número		documento diagnostico saneamiento básico rural				0	1	1
		Implementación de acciones para la producción sostenible	Número		Numero acciones de producción sostenible implementadas				0	1	1

9

Julio 27 de 2023

"Por medio del cual se ajusta el Plan de Acción Institucional para el Periodo 01 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2023" vigencia 2023

ARTÍCULO SEGUNDO: Modificar el artículo primero del Acuerdo 100-02-02-01-0007-2023 del 22 de junio de 2023 "Por medio del cual se ajusta el Plan de Acción Institucional *"Desde el páramo hasta el Mar, construimos el desarrollo sostenible regional"* 2020-2023, Vigencia 2023 el cual quedará así:

PLAN FINANCIERO 2020 - 2023 AJUSTADO A 27 DE JULIO DE 2022								
cc	CONCEPTO	2020	2021	2022	2023		TOTAL 2020 - 2023	% PART.
					Inicial	Modificado		
1	Ingresos	21.391	30.114	24.380	19.879	23.578	99.463	100%
1.1	Ingresos Corrientes	18.413	27.784	20.185	19.335	22.424	88.806	92,73%
1.1.01	Ingresos tributarios	5.323	6.100	6.772	7.224	7.224	25.419	26,54%
1.1.01.01	Impuestos directos	5.323	6.100	6.772	7.224	7.224	25.419	26,54%
1.1.02	Ingresos no tributarios	13.090	21.684	13.413	12.111	15.200	63.387	66,19%
1.1.02.01	Contribuciones	538	612	757	708	2775	4.682	4,89%
1.1.02.02	Tasas y derechos administrativos	3.940	5.237	4.525	4.565	4.565	18.267	19,08%
1.1.02.03	Multas, sanciones e intereses de mora	286	380	286	475	475	1.427	1,49%
1.1.02.05	Venta de bienes y servicios	843	821	891	1.167	1.167	3.722	3,89%
1.1.02.06	Transferencias corrientes	7.483	14.634	6.954	5.196	6.218	35.289	36,85%
1.2	Recursos de capital	2.978	2.330	4.195	544	1.154	10.657	11,13%
1.2.05	Rendimientos financieros	90	94	93	93	93	370	0,39%
1.2.05.02	Depósitos	90	94	93	93	93	370	0,39%
1.2.08	Transferencias de capital	1.478	1.987	1.046		0	4.511	4,71%
1.2.08.01	Donaciones	630		734			1.364	1,42%
1.2.08.01.003	Del sector privado	630		734	451	1061	2.425	2,53%
1.2.08.01.003.01	No condicionadas a la adquisición de un activo	630		734	451	1.061	2.425	2,53%
1.2.08.06	De otras entidades del gobierno general	848	1.987	311,8	-		3.147	3,29%
1.2.08.06.002	Condicionadas a la adquisición de un activo	848	1.987	311,8			3.147	3,29%
1.2.10	Recursos del balance	1.392		2.832			4.224	4,41%
1.2.10.02	Superávit fiscal	1.392		2.832			4.224	4,41%
1.2.13	Reintegros y otros recursos no apropiados	18	249	224			491	0,51%
1.2.13.01	Reintegros		49	90			139	0,15%
1.2.13.02	Recursos no apropiados	18	200	134			352	0,37%
TOTAL GENERAL PAC		21.391	30.114	24.380	19.879	23.578	99.463	103,86%
DESTINADO A INVERSIÓN		14.353	23.808	17.599	12484	14955	70.715	73,84%
DESTINADO A FUNCIONAMIENTO		7.038	6.306	6.778	6.183	7.412	27.534	28,75%
DESTINADO SERVICIO DE LA DEUDA				3	1.211	1.211	1.214	1,27%

- Cifras en Millones de pesos

ARTÍCULO SEGUNDO: Modificar el artículo segundo del Acuerdo Corporativo 100-02-02-01-0007-2023 del 22 de junio de 2023 "Por medio del cual se ajusta el Plan de Acción Institucional Desde el páramo hasta el Mar, construimos el desarrollo sostenible regional" 2020-2023, vigencia 2023 el cual quedará así:

"Por medio del cual se ajusta el Plan de Acción Institucional para el Periodo 01 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2023" vigencia 2023

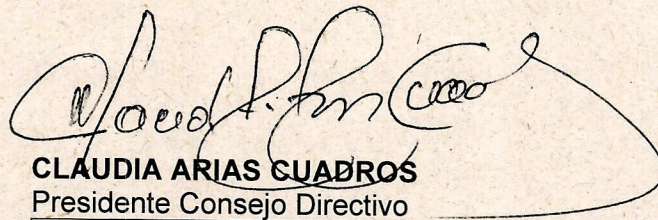
METAS FINANCIERAS DEL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL 2020 – 2023 (En millones de pesos)

PROGRAMA /PROYECTO	CONCEPTO	Total PAI 2020-2023	POAI	POAI	POA	POAI	
			2020	2021	2022	2023	
			INVERSIÓN		Inicial	Modificado	
		67.129	14.550	22.704	17.391	12.484	14.955
3202900	CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	24.137	3.824	11.416	6.099	2.798	4.378
1	Proyecto 1. Mejoramiento de la gestión de las áreas protegidas regionales declaradas por la Corporación	1.435	140	245	700	350	720
3	Proyecto 3: Implementación del Plan de manejo de Ecosistemas de estratégicos-Paramos.	1.819	484	324	560,8	450	850
7	Proyecto 7. Conservación y restauración de áreas de importancia ambiental	6.972	1.274	2.271	2134	1293	2103
3203900	GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	22.620	6.621	6.398	4.838	4.763	5.654
1	Proyecto 1. Formulación e implementación de instrumentos de manejo y planificación del recurso hídrico	1.968	528	332	650	458	1349

ARTÍCULO TERCERO. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su aprobación.

Dado en el municipio de Apartadó a los 27 días del mes julio de 2023.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE.


CLAUDIA ARIAS CUADROS
 Presidente Consejo Directivo


JULIANA CHICA LONDOÑO
 Secretaria Consejo Directivo

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Gloria Sanclemente/ Iván Restrepo		27/07/2023
Revisó:	Juliana Chica Londoño		27/07/2023
Aprobó:			

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustados a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.